

COMUNICADO A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

(NOVIEMBRE 13 DE 2018)

El Consejo Electoral Universitario en sesión del 9 de Noviembre del presente año, acata las recomendaciones dadas por la Oficina de Inspección y Vigilancia del Ministerio de Educación Nacional para los procesos electorales de la UFPS y se permite informar que:

1. No autorizar el uso de pendones, pasacalles, vallas o afiches referidos a los candidatos a Representantes Docentes, Administrativos y Estudiantes ante los Órganos de Gobierno, Asesoría y Apoyo Universitario de Cuerpos Colegiados (2018 – 2020), al interior del Campus Universitario de la Universidad Francisco de Paula Santander.
2. Prohibir dentro del Campus Universitario el uso de megáfonos, minitecas o cualquier aparato de amplificación de sonido que perturbe las actividades académicas programadas y/o constituyan propaganda o agitación electoral.
3. Autorizar a cada una de las organizaciones estudiantiles, la instalación de una carpa que deberá situarse en la plazoleta cafetería “La Mona” una por Organización (dos carpas); en la entrada del “Edificio de Fundadores” una por Organización (dos carpas) y en la entrada del “Edificio Aula Sur” una por Organización (dos carpas). Total seis (6) carpas.
4. Solo podrán permanecer cerca de las mesas electorales fijadas únicamente los jurados de votación y testigos electorales y delegados debidamente acreditados; los sufragantes una vez depositado su voto deberán abandonar el sitio. Los candidatos tendrán el derecho a ingresar en cualquier momento a todos y cada una de las cercanías de las mesas de votación, en todo caso no podrá permanecer en forma ininterrumpida. El Presidente de mesa exigirá las acreditaciones y velará porque se cumplan las presentes instrucciones.
5. Los integrantes del Consejo Electoral estarán presentes durante los días en que se desarrollen las elecciones y atenderán las consultas e inquietudes que los interesados formulen respecto del proceso en la oficina de la Secretaría General del Edificio Torre Administrativa.
6. Se invita a toda la Comunidad Universitaria a contribuir con la jornada democrática en un ambiente de respeto y solidaridad, que garantice la transparencia del proceso.



SANDRA ORTEGA SIERRA
Secretaria General